



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. DE INFORMATICA Y SISTEMAS (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 50 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 1532/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE CINCO (5) IMPRESORAS LÁSER COLOR MULTIFUNCION Y SESENTA Y UN (61) TONERS.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 181 / 2019 de fecha 15 de Noviembre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: DATAWISE S.A.

CUIT: 30711591296

Domicilio: LAVALLE 348 PISO 8 CABA

Teléfono: 5273-0500

Fax:

E-Mail: cristian.malaspina@datawise.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	8	Unidad	Tóner HP 85A Negro (CE285A)	\$3.453,13	\$27.625,04
1	2	5	Unidad	Tóner HP 81X Negro (CF281X)	\$15.347,22	\$76.736,10
1	3	20	Unidad	Tóner HP 26X Negro (CF226X)	\$9.208,33	\$184.166,60
1	4	7	Unidad	Tóner HP 508X Negro (CF360X)	\$9.208,33	\$64.458,31
1	5	7	Unidad	Tóner HP 508X Cyan (CF361X)	\$15.347,22	\$107.430,54
1	6	7	Unidad	Tóner HP 508X Amarillo (CF362X)	\$15.347,22	\$107.430,54
1	7	7	Unidad	Tóner HP 508X Magenta (CF363X)	\$15.347,22	\$107.430,54

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 675.277,67

2	1	5	Unidad	Impresora láser color multifunción	\$162.066,67	\$810.333,35
---	---	---	--------	------------------------------------	--------------	--------------

SON PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS ONCE CON 2/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 1.485.611,02

CONDICIONES GENERALES

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ORDEN DE COMPRA

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes y/o productos se entregarán en el edificio Anexo "A" de la H.C.D.N., sito en Riobamba 25, Piso 5, Oficina 525, CABA previa coordinación al teléfono 6075- 7100 int. 5181/5180/5087.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos
A contar desde el retiro y suscripción formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

Asiento Compromiso N° 85 Fondo de Reserva S/ R.P. N°
0854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA.....

FIRMA.....

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN